

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	31 de diciembre de 2024.
Nombre:	Luis Sebastián Reyes Konings.
RUN:	15.471.155-4
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas bajo la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal respectiva. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales si los hubiere.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. • Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. • De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. • Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. • Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. • Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. • Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	01 al 31 de diciembre, 2024.
Cantidad de Días:	21 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Reporte de actividades diarias. Asistencia diaria. Informes de casos de estudiantes. Reportes de avance entregados a Coordinación.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan periódicas reuniones con los gestores territoriales del Eje Balmaceda, para analizar casos de estudiantes no matriculados y con asistencia crítica y grave de los establecimientos educacionales del eje Balmaceda. - SE mantiene constante comunicación con los establecimientos educacionales del Eje Balmaceda, con el objeto de informar causas de inasistencias de estudiantes que han sido abordados por el programa. - Participación en reuniones técnicas con los demás coordinadores y la Coordinación General, en el marco del plan de reactivación educativa, con el objeto de poner en común el estado de avance del programa y su funcionamiento, a la vez que coordinar el trabajo en equipo con otros estamentos relacionados. - Solicitud y coordinación de transporte Daem para la realización de las visitas domiciliarias requeridas por el programa. - Se acompaña a los gestores territoriales a salidas a terreno, para la realización de entrevistas con los apoderados en sus domicilios. - Realización de talleres para fortalecer y potenciar las habilidades y herramientas del equipo frente a las exigencias del programa.

<p>Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de datos de contacto de catastro de instituciones, fundaciones o corporaciones a las cuales se podría recurrir en busca de trabajar colaborativamente para obtener ayuda en el trabajo con los estudiantes y sus familias. - Se trabaja en la elaboración del Proyecto de Escuela de Verano, con el objeto de fortalecer la vinculación de los estudiantes con el sistema educativo y realizar prácticas pedagógicas que apunten a reducir las brechas educativas identificadas en los estudiantes. - Contacto a través de llamados telefónicos a apoderados de estudiantes con trayectorias interrumpidas y asistencia crítica y grave, para coordinar entrevistas de modo de informar los objetivos del programa, que los apoderados presten su consentimiento para participar de él, completar el instrumento de recolección de datos y acordar estrategias en razón de la situación de cada estudiante y familia. - Realización de entrevistas presenciales en dependencias de los establecimientos educativos, con apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante. - Atención de casos urgentes derivados desde equipos de convivencia y otros estamentos, realizando visitas domiciliarias para obtener información actualizada acerca de las causas de deserción escolar, baja asistencia o posible vulneración de derechos. - Entrevistas mediante videollamadas con apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante. - Se realizan visitas domiciliarias para entrevistar presencialmente a apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante. - Se elaboran informes y reportes de avance solicitados por la Coordinación General del Programa.
<p>Observaciones:</p>	<p>El mes de diciembre está marcado por las últimas visitas domiciliarias para intentar contactar a estudiantes priorizados desde el programa, agotando todas las herramientas disponibles para conocer las causas de las inasistencias.</p> <p>Por otro lado, se trabaja en la elaboración del proyecto, programa y organización general de la Escuela de Verano.</p>



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Luis Sebastián Reyes Konings.
Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco